

# HOMONIMIA Y LATÍN VULGAR EN EL LIBRO I DE LAS *DIFFERENTIAE* DE ISIDORO

Benjamín GARCÍA-HERNÁNDEZ  
Universidad Autónoma de Madrid, España

*A Eugenio Coseriu, gran maestro, también de latín vulgar<sup>1</sup>.*

## 1. Diferenciación homonímica y aproximación etimológica. Dos criterios gráficos diferentes

En el tratado *De differentiis I* de Isidoro de Sevilla hay más de treinta lemas en los que se distinguen homónimos; pero en la mayor parte la confusión sólo se entiende si suponemos la existencia de una variante vulgar de uno de ellos que se identifica con el otro; así, en la ‘diferencia’ 109, que se establece entre *dolus* ‘engaño’ y *dolor* ‘dolor’, hay que contar con la variante vulgar *dolus* ‘dolor’ que no se menciona; sin embargo, ella es la que crea la homonimia con *dolus* ‘engaño’ y la que motiva la propuesta de la ‘diferencia’. Gracias a estas variantes homónimas implícitas, que unas veces son más o menos transparentes y otras resultan opacas, el tratado de Isidoro y otros tratados *de differentiis* y *de orthographia*, anteriores y coetáneos, constituyen fuentes importantes del latín vulgar<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Este trabajo que dedicamos a la memoria de E. Coseriu ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación (ref. BFF2002-01827), subvencionado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, que tiene por título *La obra científica de Eugenio Coseriu: ordenación, estudio y edición*.

<sup>2</sup> Sobre la repercusión de las colisiones homonímicas en la evolución del léxico latino al romance, cf. WRIGHT, R., *Latín tardío y romance temprano en España y la Francia carolingia*, Madrid 1989, 42 ss. En lo que atañe a las *Differentiae*, predominan las cuestiones de contenido y, quizás por ello, los estudiosos no han tenido muy en cuenta los aspectos formales. P. FLOBERT (“Les *differentiae* chez les grammairiens latins ou le refus de la synonymie”, MOUSSY, C. [ed.], *Les problèmes de la synonymie en latin*, París 1994, 19-20) da una breve relación de homógrafos y parónimos e I. VELÁZQUEZ (*Latine dicitur, uulgo uocant. Aspectos de la lengua escrita y hablada en las obras gramaticales de Isidoro de Sevilla*, Logroño 2003, 76-82) trata de agrupar las ‘diferencias’ de tipo morfológico, ortográfico y fónico; pero no conocemos ningún estudio específico sobre la homonimia en estos breves tratados destinados a distinguir palabras, que tanto proliferaron entre el final de la Antigüedad y el comienzo de la Edad Media. Hemos de agradecer aquí las numerosas intervenciones que suscitó nuestra exposición, de parte de G. Calboli, A. Ferraces, M. Fruyt, J. Herman, M. Iliescu, H. Lüdtke y F. Stella. Sus observaciones sobre aspectos concretos de la homonimia y algunos homónimos, sobre el latín vulgar en Isidoro y sobre la diferencia entre escritura y pronunciación han contribuido, sin duda, a mejorar la redacción definitiva de este trabajo.

No se puede pasar por alto la homonimia, si se quiere comprender la historia de cualquier lengua, particularmente en los periodos de mayor inestabilidad. En efecto, este fenómeno suele llegar al final de una cadena de cambios. Los cambios fonéticos impulsan modificaciones morfológicas y las alteraciones de la forma de las palabras pueden llevarlas a coincidir parcial o totalmente con otras. Entonces la pérdida de identidad y la situación de confusión se hacen tan inevitables como las de los personajes dobles en la escena<sup>3</sup>. Los testimonios de los gramáticos demuestran que no fueron espectadores pasivos, sino que reaccionaron a los choques homonímicos proponiendo ‘diferencias’.

La gran evolución fonética que se produce en el latín vulgar, respecto de lo que es la lengua literaria, da lugar a nuevas homonimias. Para que se produzca un caso de homonimia, si los términos no son isógrafos, ha de cumplirse, al menos, la condición de que sean isófonos u homófonos<sup>4</sup>. Pero ocurre que gramáticos y comentaristas, en su ánimo de defender las formas clásicas, ocultan las variantes vulgares que son las que en realidad crean la homofonía; como si trataran de desterrarlas sin nombrarlas, se limitan a proponer la grafía correcta de los presuntos homónimos; no en vano varios de esos tratados anteriores e incluso posteriores al de Isidoro llevan el título *Ars de orthographia*; así los de Agrecio, el Maestro Albino y Beda, contenidos en el volumen VII de la edición de H. Keil. Por tanto, las variantes vulgares como tales no suelen aparecer; en el mejor de los casos se transparentan de las formas clásicas o son fáciles de deducir, pero a veces resultan opacas.

El disponer de una edición crítica, con traducción y notas, del primer tratado *De differentiis* de Isidoro de Sevilla, cual es la de C. Codoñer<sup>5</sup>, supone contar con un buen punto de partida, para considerar los casos de homonimia y observar cómo en su mayor parte operan cambios característicos del latín vulgar. Sin embargo, las interpretaciones del lingüista acerca del uso de la lengua en un autor tan tardío como éste no han de estar condicionadas por las soluciones textuales que da el editor, sino que, desde otra perspectiva, cabe también explorar las posibilidades de contribuir a la fijación textual, tanto en casos particulares como con criterios de mayor alcance.

Como dice J. Fontaine<sup>6</sup>, el editor no debe poner el texto sobre un lecho de Procusto que le obligue a restaurar a toda costa las formas clásicas o a

<sup>3</sup> GARCÍA-HERNÁNDEZ, B., *Gemelos y sosias. La comedia de doble en Plauto, Shakespeare y Molière*, Madrid 2001, 23 ss.

<sup>4</sup> A este respecto, suele distinguirse entre homónimos homógrafos y homófonos, pero creemos que aún cabe separar los isógrafos de los homógrafos y los isófonos de los homófonos.

<sup>5</sup> CODOÑER, C., *Isidoro de Sevilla. Diferencias. Libro I. Introducción, edición crítica, traducción y notas*, París 1992.

<sup>6</sup> FONTAINE, J., *Isidore de Seville. Traité de la nature*, Burdeos 1960, 86.

respetar sin rechistar las posibles grafías fantásticas de los manuscritos. Evidentemente, los criterios rígidos no resisten la complejidad del texto isidoriano. Codoñer (*l.c.*, 3 ss.) señala cómo la tradición manuscrita puede ayudar a hacerse una idea de las tendencias gráficas de una época, pero no facilita, por su carácter tardío, el conocimiento de los hábitos gráficos del autor. Ahora bien, dado que Isidoro se ocupa con frecuencia en sus obras de cuestiones lingüísticas, no deja de proporcionar noticias ortográficas. Y aquí Codoñer distingue entre “las que tienen como finalidad ofrecer una especie de guía ortográfica y las que pueden deducirse de sus abundantes ‘etimologías’”.

Estas últimas, prosigue la editora, no son de fiar y a veces se contradicen; así la grafía *ostis* (*ostem*, *ostibus*), que J. Gil da como segura<sup>7</sup> por su conexión con *ostium* y *Ostia*, se vería contradicha en otro lugar en el que *hostiae* parece avalar la grafía *hostem*:

*hostiae* apud ueteres dicebantur sacrificia quae fiebant antequam ad *hostem* pergerent (*Orig.* 6,19,33).

Entre los antiguos se daba el nombre de *hostias* a los sacrificios que se realizaban antes de salir al encuentro del enemigo [(*hostem*)]<sup>8</sup>.

*alii aiunt ostium appellari quia ostem moratur... hinc et Ostia Tiberina, quia ostibus sunt opposita* (*Orig.* 15,7,4).

Según otros, se denomina *ostium* porque detiene al enemigo (*hostis*)... de aquí le viene su nombre a *Ostia* Tiberina, porque sirven de obstáculo a los enemigos.

Por lo que la editora concluye que estas indicaciones ‘etimológicas’ “responden por aproximación a sonidos, no a grafías”. Al contrario, creemos que, precisamente por la falta de respeto a la forma de las palabras que se manifiesta en esas explicaciones etimológicas precientíficas, es posible sostener grafías diferentes de la misma palabra en lugares distintos, sobre todo, si lo que hace el autor es recoger opiniones diversas (*alii aiunt...; apud ueteres dicebantur...*). Y su contradicción no es tal, ya que se opera en el plano metalingüístico. El que el criterio etimológico de los antiguos someta la forma a una presunta relación de contenido no lo invalida desde el punto de vista crítico; su valor testimonial es en muchos casos innegable. La siguiente explicación etimológica, *haec et sfera a ferendo uel feriendo dicta* (*Orig.*

<sup>7</sup> GIL, J., “Para la edición de los textos visigodos y mozárabes”, *Habis* 4, 1973, 194.

<sup>8</sup> En las citas de esta obra nos servimos de la edición bilingüe de OROZ RETA, J.; MARCOS CASQUERO, M.A.; DÍAZ Y DÍAZ, M.C., *San Isidoro de Sevilla, Etimologías, I-II*. Madrid 1982-1983. Por lo demás, todo dato o traducción entre corchetes es adición nuestra.

18,69,1), sólo se entiende, como dice Fontaine (*l.c.*, 100), desde la forma vulgar *sfera* y resultaría demasiado extraña si hubiera que partir de la forma culta *sphaera*.

Mayor fe demuestra la editora en las noticias explícitamente ortográficas, como ésta:

‘cum’ autem praepositio per C scribenda est; si autem aduerbium fuerit, per Q. Dicimus enim ‘quum lego’ (*Orig.* 1,27,4).

Cuando *cum* es preposición, hay que escribirlo con C; con Q, en cambio, si es adverbio. Así decimos *quum lego* (cuando leo).

Aquí la prescripción ortográfica trata de diferenciar los dos homónimos que han convergido en la forma *cum* y lo hace recobrando, al menos en parte, la expresión arcaica de la conjunción; ninguna duda puede haber sobre la lectura *quum* en el ejemplo que sigue a la prescripción; sin embargo, más allá no cabe hacer de ella una norma de aplicación constante. He ahí, pues, un criterio homonímico que parece mucho menos arbitrario que el etimológico precedente. La disparidad de ambos se comprende por sus fines diversos. Las explicaciones etimológicas sacrifican la forma de las palabras en aras de la relación de contenido que se propone; se priva a *hostis* de *h-* para conectarlo con *ostium* o se mantiene su *h-* si se lo relaciona con *hostia*. En tales explicaciones se aprovecha la existencia, entre otras, de las formas vulgares, como *ostem* o *sfera*.

Por el contrario, al llamar la atención sobre las colisiones homonímicas e intentar deshacerlas, se restituyen formas anteriores, o presuntamente anteriores, no coincidentes (*quum*). A menudo se trata de distinguir homónimos propios de la pronunciación popular restableciendo sus características gráficas clásicas o arcaicas. El criterio de la distinción homonímica, que recupera viejas formas, se contraponen, pues, al de la explicación etimológica, que fuerza o modifica las formas en pos de determinada conexión de contenido. Si un etimólogo antiguo creyera que existe parentesco entre *mereo(r)* y *maereo*, aprovecharía la monoptongación de éste en la lengua popular, para aproximar e integrar las dos formas; pero si, al contrario, es consciente de la homonimia que produce la monoptongación, destacará las diferencias gráficas entre las palabras escribiendo *maeret*, con diptongo.

En la formulación de la ‘diferencia’ 264 (365) (*Inter meretur et meret*. Qui *meretur* dignus est aliquo beneficio, qui *meret* tristis est), la editora atiende al criterio etimológico, como si hubiera que conectar *mereor* y *maereo* mediante la forma monoptongada de éste (*mereo*); pero en realidad hay que separarlos; ésa es la función de la ‘diferencia’; por ello, el autor debe

de haber propuesto *maeret* o su variante *moeret*. Servio (*Aen.* 4,82) lo dice taxativamente (*per diphthongon* ‘est tristis’, nam aliter militiam significat, “ut aere merent paruo”). A ese afán de distinción puede obedecer incluso la presentación de la forma deponente *meretur*, pues ésta no sólo es la más usual, sino la que más se aleja de *maeret*; de esta suerte, queda oculta la activa *meret*, por confundirse con la pronunciación monoptongada de *maeret*. En suma, en materia de ortografía, puede hablarse de un criterio de diferenciación homonímica contrapuesto a otro de aproximación etimológica.

No siempre se oculta la forma conflictiva. Hay ejemplos de homónimos que son perfectamente claros, incluso algunos rebasan la esfera del latín vulgar y pertenecen a la lengua clásica; así los de las ‘diferencias’ 379 y 460, que son isófonos, sólo se distinguen gráficamente por la *h-* que lleva uno de ellos:

*Inter hos et os*. Si *hos* cum *h* scribimus, significat personam, si sine *h* significat uultum: 379 (281).

Entre *hos* (‘a estos’) y *os* (‘boca’). Si escribimos *hos* con *h*, significa persona [tiene referencia personal]; si lo escribimos sin *h*, significa [designa] la cara<sup>9</sup>.

*Inter horam et oram*. *Hora* cum *h* littera dierum est; *ora* sine *h* regionum uel finium: 460 (284).

Entre *hora* (‘hora’) y *ora* (‘orilla’). *Hora* con la letra *h* es la de los días, *ora* sin *h* la de las regiones y territorios.

Asimismo son clásicos los homónimos de las diferencias 410 y 411, que tienen que ver con los perfectos de *cado* (*cecīdi*) y *caedo* (*cecīdi*); en los verbos compuestos la homonimia se extiende, por efecto de la apofonía, al tema de *infectum*; es decir, *occīdit* y *occīdit* son tanto presentes como perfectos; en la primera de las dos ‘diferencias’ siguientes se explican como perfectos, pero la editora los traduce como presentes; todos los cuidados son pocos para no caer en las trampas de la homonimia:

<sup>9</sup> El texto y la traducción que lo sigue son los de la edición de Codoñer; pero a menudo proponemos entre corchetes modificaciones de su traducción y alguna vez del texto. Aquí cabría precisar la traducción, en particular, en lo que atañe a *significare*; como suele ocurrir en tales contextos, ese verbo no representa la acción de significar, sino la de designar; no expresa un significado, sino que señala su referencia extralingüística. Cf. GARCÍA-HERNÁNDEZ, B., “La semántica de Eugenio Coseriu: significación y designación”, ORIOLES, V. (ed.), *Studi in memoria di Eugenio Coseriu. Plurilinguismo. Contatti di Lingue e Culture* 10, 2003, 134 s.

Inter *occidit* et *occidit*. *Occidit*, correpta media, eum qui mortuus est significat; *occidit* autem, producta media, eum qui interfecit demonstrat: 410 (409).

Entre *occidit* (muere [ha muerto]) y *occidit* (mata [ha matado]). *Occidit*, con la segunda breve, significa el [designa al] que está muerto; *occidit*, con la segunda larga, representa al que ha matado.

Inter *concidit* et *concidit*. *Concidit*, correpta media, significat cecidisse; *concidit*, producta media, significat separasse: 411 (119).

Entre *concidit* (cayó) y *concidit* (dividió). *Concidit*, con la segunda breve, significa haber caído; *concidit*, con la segunda larga, significa haber separado.

En la lengua culta estos perfectos son isógrafos, pero no isófonos. En la lengua popular su confusión se agrava por la pérdida de la distinción de la cantidad vocálica. Y otro tanto ocurre con los homónimos anteriores por la inestabilidad gráfica de la *h*-. Por tanto, unas y otras colisiones homonímicas no son menos características del latín vulgar que aquellas en que no se explicita la forma molesta.

A continuación clasificamos los homónimos con arreglo a dos criterios; el primero es de orden estrictamente fonético y por él atendemos a la evolución vocálica o consonántica que ha dado lugar a la homonimia; el segundo es, además de fonético, de orden morfológico y por él destacamos el componente prefijal o sufijal en que la variación fonética desencadena el proceso de confusión. Entre los homónimos los hay claros y oscuros; a veces, aun sabiendo que ciertas ‘diferencias’ presentan casos de homonimia, no se alcanza a ver, en una primera aproximación, todo el fondo de su conflicto. De hecho, ninguna pareja de los que siguen es isógrafa, de manera que hay que averiguar en qué consiste su isofonía u homofonía.

## 2. Homónimos por evolución vocálica

Isidoro recoge varios casos de homonimia producida por la apertura o el cierre del timbre vocálico, por síncope o reducción de las vocales o por monotongación. Así, el timbre de la *ĩ* se abre y puede encontrarse con el de la *ē* que se mantiene cerrada; lo que obliga a distinguir entre *lĩgat* y *lēgat*:

Inter *ligat* et *legat*. *Ligat* quis uinculo, *legat* testamento: 429 (347).

Entre *ligat* (liga) y *legat* (lega). *Ligat* alguien utilizando una atadura, *legat* por testamento.

La pronunciación popular de la ypsilon (υ) como *i* latina en la época imperial da lugar a la confusión entre *pyra* (*pira*) y *pira*, plural de *pirum*, -i:

Inter *piram* [*pyram*] et *pirum*. Quod *pira* [*pyra*] est rogos ardens, *pirum* uero pomum: 472 (466).

Entre *pira* [*pyra*] (*pira*) y *pirum* (*pera*). Que *pira* [*pyra*] es un rogo en llamas; *pirum*, en cambio, es un fruto.

Si la práctica de Isidoro era enunciar la forma culta (*pyra*) y ocultar la vulgar (*pira*) que es la que molesta, sorprende que la editora adopte ésta, sobre todo cuando aquélla está bien avalada por la tradición manuscrita y cuando hay testimonios de otros gramáticos que ponen de manifiesto el contraste *pyram* / *pirum*. El criterio de Isidoro no debía de ser diferente del que se ve en la *Appendix Probi*:

Inter *pyram* et *pirum* hoc interest, quod *pyram* locum ardentem significat, *pirum* uero pomum esse demonstrat (*Gram. IV, 203,20 s.*).

[Entre *pyra* (*pira*) y *pirum* (*pera*) hay la diferencia de que *pyra* designa un lugar que arde y *pirum*, en cambio, es a todas luces un fruto].

Presenta Isidoro, además, dos ejemplos significativos de cierre de *e* en hiato, los de *ueneo* y *iaceo* que colisionan, consiguientemente, con *iacio* y *uenio*:

Inter *ueniunt* et *ueneunt*. *Veniunt* qui uendunt, *ueneunt* qui uenduntur : 269 (582).

Entre *ueniunt* (venden [vienen]) y *ueneunt* (son vendidos [van en venta]). *Veniunt* los que venden, *ueneunt* los que son vendidos.

Extrañamente traduce Codoñer *ueniunt* por ‘venden’, saliéndose de lo que da a entender la glosa latina; ésta se limita a decir que “vienen (*ueniunt*) los que venden” y “van en venta (*ueneunt*) los que son vendidos”; hay ahí un juego evidente entre la noción de movimiento de ‘venir’ (*ueniunt*) y la etimológica de ‘ir (en venta)’ que expresa (*uen*)*eunt*, antes de asumir la pasiva (‘ser vendido’) de *uendo* (‘vender’).

Inter *iaceo* et *iacio*. *Iaceo* cubantem significat, *iacio* uero mitto demonstrat: 293 (306).

Entre *iaceo* (yazgo) y *iacio* (lanzo). *Iaceo* significa que está acostado; *iacio*, en cambio, equivale a “lanzo”.

El que los dos verbos, intransitivo y transitivo, coincidieran en la misma forma favoreció la sustitución de *iacio* por el intensivo-frecuentativo *iacto*, del que proceden las formas románicas *echar*, *jeter*, *gettare*, etc. Y, sin duda por ello, la mejor traducción de *iacio* es *echar*; así que cabría precisar la diferencia de Isidoro en este sentido:

[Entre *iaceo* (yazgo) y *iacio* (echo). *Iaceo* designa al que está echado; en cambio, *iacio* presenta el valor de ‘envío’].

La síncopa de la vocal postónica produce la nivelación de *socer* y *socrus* en el acusativo del singular; lo que debió de motivar la siguiente ‘diferencia’:

Inter *socerum* et *socrum*. *Socerum* uirum dicimus, *socrum* feminam: 350 (527).

Entre *socer* (suegro) y *socrus* (suegra). Llamamos *socer* al hombre, *socrus* a la mujer.

Codoñer (*l.c.*, 390) ve una relación indirecta de esta ‘diferencia’ con una explicación de Paul. Fest. (113, 25 s. L), bien distinta:

magnum *socerum* appellat uir uxoris suae aum. magnam *socrum* uir uxoris suae auiam

[‘gran suegro’ llama el marido al abuelo de su mujer y ‘gran suegra’ a la abuela].

Aquí tan sólo se identifica el referente de dos lexías (*magnus socer* y *magna socrus*). Allí, en cambio, se ventila un caso de homonimia y se siente la necesidad de distinguir dos formas coincidentes; en efecto, el masculino proparoxítono sufría la síncopa de la vocal postónica, fenómeno frecuente en contacto con una sonante como la *-r*<sup>10</sup>, de suerte que en el acusativo singular *soc(e)rum* se igualaba al femenino paroxítono *socrum*. Por ello, para hacer más comprensible el sentido de la ‘diferencia’, en la traducción habría que mantener las palabras latinas en el caso en que se confunden: “entre *socerum* (suegro) y *socrum* (suegra). Llamamos *socerum* al hombre, *socrum* a la mujer”.

La reducción de la vocal doble en el posesivo *tuus* iguala a éste con el sustantivo *thus*, préstamo del gr. *θύος*, que se escribe ya desde la época arcaica corrientemente sin la aspirada (*tus*, *turis*):

Inter *tuus* et *thus*. *Tuus* pronomen significat, *thus* uero pigmentum est: 475 (566).

Entre *tuus* (tuyo) y *thus* (inciense). *Tuus* es un pronombre [adjetivo pronominal], *thus* es un pigmento [aroma].

Codoñer (*l.c.*, 410) se limita a decir que es una “diferencia de carácter gramatical” y no aclara por qué se establece. De esta y de otras formas contractas del posesivo, precursoras de las románicas<sup>11</sup>, da cuenta Virgilio Marón el Gramático (*Epit.* 6,126: *sic erit et ‘tus’ pro ‘tuus’*).

Dos ‘diferencias’ están motivadas por la monoptongación de *ae* en *e*, que afecta a la interjección *uae* y al verbo *maereo*:

Inter *ue* et *uae*. *Vae* cum *a* interiectio dolentis est, *ue* sine *a* coniunctio subiunctiua est: 408 (593).

Entre *ue* [(o)] y *uae* (ay [¡ay!]). *Vae*, con *a*, es una interjección de dolor; *ue*, sin *a*, es conjunción subordinante [enclítica].

Evidentemente, la reducción popular del diptongo *ae* de la interjección causaba su confusión con la conjunción disyuntiva y de ahí la necesidad de establecer su diferencia. Ésta se deja sin traducir y uno no sabe si será por entender el adjetivo *subiunctiua* como “subordinante”; ni la propia traductora se cree que *-ue* pueda ser una partícula subordinante, pues de otra forma habría que preguntar dónde y cuándo se produce ese uso de la más arcaica de las conjunciones disyuntivas. El prefijo *sub-*, más polisémico de lo que se cree y menos caracterizado por el significado ‘bajo, debajo’ de lo que comúnmente se piensa, parece ser la base de ese error. El significado ‘por detrás, a continuación’, por el que se opone a *prae-* (cf. *uerbum praeifixum*, *suffixum*), es el que manifiesta ahí<sup>12</sup>; por tanto, *subiunctiua* quiere decir ‘que se une por detrás, a continuación’ y ésa es la palabra adecuada para describir la posición enclítica de la partícula *-ue*.

A la siguiente ‘diferencia’ nos hemos referido ya en el capítulo inicial, al establecer los criterios gráficos de diferenciación homonímica y de aproximación etimológica; pero merece aquí un comentario más detallado.

Inter *meretur* et *meret* [*maeret*]. Qui *meretur* dignus est aliquo beneficio, qui *meret* [*maeret*] tristis est: 264 (365).

<sup>11</sup> LÖFSTEDT, B., “Spät- und Vulgärlateinisches in der Sprache des Vergilius Maro Grammaticus”, *Latomus* 40, 1981, 122.

<sup>12</sup> GARCÍA-HERNÁNDEZ, B., “Los resultados del prefijo latino *sub-* en español”, Id. (ed.), *Latín vulgar y tardío. Homenaje a Veikko Väänänen (1905-1997)*, Madrid 2000, 63 ss.

<sup>10</sup> VÄÄNÄNEN, V., *Introducción al latín vulgar*, Madrid 1995, § 64.

Entre *meretur* (tiene méritos) y *meret* [*maeret*] (está triste). El que *meretur* es digno de un premio, el que *meret* [*maeret*] está triste.

Codoñer (*l.c.*, 374) añade el siguiente comentario de Servio, sin el lema *MAERET*:

per diphthongon ‘est tristis’, nam aliter militiam significat, “ut aere merent paruo”. sane ‘mereor’ aliud est (Seru. *Aen.* 4,82).

[con diptongo significa ‘es triste’, pues de otra manera se refiere a la milicia, ‘...sirven por poco dinero’; por cierto, *mereor* (ganar) es otra cosa].

Y concluye que la ‘diferencia’ isidoriana no parece inspirada en él, “ya que la base de la diferencia se establece, no sobre la diferente grafía, sino entre los valores de deponente y activo”.

Pese a que la editora dice en las páginas introductorias que ha optado “por la grafía *e* en el caso de *moeret* o *moestitia* (264 y 94)”, aquí reconoce sólo el contraste de voz entre *meretur* y *meret*, sin poner de manifiesto la homonimia existente entre la forma activa de *mereo(r)* ‘prestar un servicio por dinero’ (“el que presta un servicio merece alguna recompensa”, dice en realidad el texto de Isidoro) y *maereo* ‘estar triste’. Es la monoptongación del último verbo en la lengua vulgar la que produce la confusión con el primero; la glosa del significado de éste (‘tristis est’) deja bien claro que la ‘diferencia’ se establece no entre forma deponente y activa del mismo verbo, sino entre los verbos *mereor* y *maereo*, sin duda por causa de la monoptongación que el último sufría en la lengua popular<sup>13</sup>. El comentario de Servio confirma que se trata de este verbo (*per diphthongon ‘est tristis’*); luego la forma implícita, no mencionada en Isidoro, es la activa *mereo*, con la que colisiona la pronunciación vulgar de *maereo*. Por tanto, la ‘diferencia’ enunciada así (inter *meretur* et *meret*) chirría; siempre habría sido preferible la lectura *moeret* que dan algunos manuscritos o la genuina *maeret*, para atenerse al criterio isidoriano de insistir en las formas clásicas y ocultar la pronunciación vulgar que ocasiona el conflicto homonímico.

### 3. Homónimos por evolución consonántica

Hay en el libro I de las *Diferencias* de Isidoro tres testimonios notables de betacismo con efectos homonímicos; ello se debe a la evolución conver-

<sup>13</sup> En cambio, Beda (*Gram.* VII 278,32) sí que recoge esa distinción entre uso activo y mediodeponente (*Mereo honorem et mereor, et miles meret stipendium*).

gente de la oclusiva bilabial [b], sobre todo en posición intervocálica, y de la *u* semiconsonante [w] a labiales fricativas [β] durante la época imperial<sup>14</sup>. Esta confusión de *b* y *u* semiconsonante llevó a los gramáticos antiguos a llamar la atención sobre los casos de homofonía que producía.

Inter *libidinem* et *liuidinem*. *Libido* per *b* cupiditas est animi; *liuido* per *u* liuor est corporis...: 111 (331).

Entre *libido* (pasión) y *liuido* (palidez [livor]). *Libido* con *b* es un apetito espiritual [ánimico / del alma]; *liuido* con *u* es la palidez física [el livor corporal]...

Las derivaciones normales del verbo *liueo* (‘estar lívido, amoratado’) son *liuor* (-ōris) y *liuīdus* (-a, -um), cf. *timeo*, *timor*, *timidus*; el sustantivo *liuīdo* (-inis) es sólo una variante de *liuēdo*; ambos son de aparición tardía y uso raro<sup>15</sup>; cabe sospechar que *liuīdo*, además del significado propio de ‘lividez’, expresara el figurado de ‘envidia, enojo’, como ocurre en *liuor*; y si era así, a la identidad fonética con *libīdo* (‘pasión’) se uniría cierta vecindad significativa que complicaría la colisión homonímica. Por ello mismo, sería preferible mantener la traducción etimológica de *liuido* (= *liuedo*, *liuor*). *Liuor* (‘livor, color cárdeno, amoratado’) se contrapone, en principio, a *pallor* (‘palidez, decoloración de la piel’) y, sólo en la medida que lo lívido pierde coloración y se acerca a lo pálido, se hacen sinónimos los contenidos de las familias de *liueo* y *palleo*; pero si se trata del choque con *libido* (‘pasión’), será mejor entender el homónimo *liuido* en el tono fuerte, de coloración intensa, la que parece traslucirse de la pasión de la ‘envidia’, expresada también por la palabra *livor*.

Inter *aceruum* et *acerbum*. *Aceruus* per duas *u* scriptus significat molem, *acerbus* per *b* scriptus significat in maturum: 459 (43).

Entre *aceruus* (montón) y *acerbus* (inmaduro). *Aceruus*, con dos *u*, significa mole; *acerbus*, con *b*, significa inmaduro.

La confusión de *b* y *v* ha pervivido en hispanorromance y es tan frecuente que en el propio libro de Codoñer aparece *acerbo* donde debiera decir *acervo* (*l.c.*, 12: ... *palabras que pertenecen al acerbo común*). Mayores consecuencias léxicas tuvo por lo que se ve en romance la homonimia siguiente.

<sup>14</sup> GALLARDO, C., “*Viure est bibere*: de la *b* y la *v*”, GARCÍA-HERNÁNDEZ, B. (ed.), (2000), *l.c.*, 45 ss.

<sup>15</sup> *ThLL* (*Thesaurus Linguae Latinae*, Leipzig 1900 ss.) s.u. *liuedo*.

Inter *auenam* et *habenam*. *Auena* per *u* litteram herba est, *habena* per *b* litteram lorum est. *Habenas* autem ab *habendo* dictas putant, quod his equos *habeamus*, hoc est *teneamus*, unde equi habiles dicti: 477 (46).

Entre *auena* (avena) y *habena* (rienda). *Auena* con *u* es una planta; *habena*, con *b*, es una correa. Y opinan que *habenae* procede de sujetar (*ab habendo*), porque con ellas sujetamos a los caballos, es decir los retenemos, de ahí que se llame *habiles* [háviles / 'útiles', 'domados'] a los caballos.

Además de la distinción gráfica y designativa de los dos homónimos, en esta 'diferencia' se da la explicación etimológica de uno de ellos (*habenae*), sin duda el más débil, cuyo uso se estaba perdiendo. Ése es un efecto frecuente de la colisión homonímica, el que uno de los términos, si no los dos, salga malparado; pero, antes de desaparecer, suele hacer acto de presencia su sustituto (*retinacula*, cf. *Orig.* 20,16,3).

En los dos casos de homonimia que citamos a continuación entra en juego la vibrante *r*; el primero de ellos, en conflicto con la *l*, ha dejado profundas huellas en romance.

Inter *fragrat* et *flagrat*. *Fragrat* per *r* litteram ad odorem refertur, per *l* ad flammam et ignem. Nam quando incendium significat, quod flatu alitur, per *l* dicimus, et quando odorem, quia fracta specie maior est, per *r* enuntiatur: 322 (236).

Entre *fragrat* (exhala fragancia) y *flagrat* (arde). *Fragrat* con *r* se refiere al olor, con *l* a la llama y al fuego. Pues cuando significa [se aplica al] incendio, como se propaga por el aire (*flatus*) lo decimos con *l*, y cuando significa [designa el] olor, como, cuando se rompe [al romperse] (*fracta*) una especia, es muy intenso, se pronuncia con *r*.

En otros ejemplos Isidoro cita de nuevo las dos palabras en conflicto; aquí sólo vuelve a mencionar *fragrat*, como si fuera una única palabra en cuya primera sílaba alternan la *r* y la *l*; la lengua latina no se libraría de esta confusión y las románicas tampoco la superarán: cf. fr. *flairer*, prov. *flairar*, port. *cheirar* procedentes de *flagrare* con el significado de *fragrare*<sup>16</sup>.

La disimilación total de la segunda *r* del adjetivo *proprius* en la lengua popular lo iguala en el nominativo singular al comparativo *propius* del adverbio *prope*:

<sup>16</sup> MEYER-LÜBKE, W., *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg 1972, § 3476.

Inter *proprium* et *propius*. *Proprium* est meum, *propius* uero iuxta me: 354 (454).

Entre *proprium* (propio) y *propius* (muy cerca). *Proprium* es mío; *propius*, en cambio, junto a mí.

La forma vulgar del adjetivo (*propius* = *proprius*) que colisiona con el adverbio no aparece, salvo como variante de la tradición manuscrita, en la formulación de la 'diferencia', pero es la que la motiva. Esa atestiguación indirecta no deja de certificar su existencia que confirman otros testimonios directos y su pervivencia en español e italiano dialectal *propio*<sup>17</sup>.

La reducción de *x* a *s* en la lengua popular convierte *externus* en *esternus*, que se confunde fácilmente con *hesternus*:

Inter *hesternum* et *externum*. *Hesternum* dicimus pridianum, *externum* autem extraneum, hoc est alienum: 12 (178).

Entre *hesternum* (de ayer) y *externum* (ajeno). *Hesternum* decimos a lo del día anterior, y *externum* a lo extraño, es decir a lo ajeno.

La razón de esta 'diferencia', como la de las demás que venimos comentando, es distinguir homónimos, que se confunden en la pronunciación vulgar, y no es la de distinguir el significado de dos sinónimos, que no lo son<sup>18</sup>. El comentario de Servio (*Aen.* 8,543) que da la editora (*l.c.*, 36 y 307) como posible fuente de la 'diferencia' isidoriana deja claro, además, que *hesternus* en la lectura se convertía por error en *externus*; lo cual es una hipercorrección respecto del fenómeno normal: la pronunciación de *externus* como *esternus*.

El ensordecimiento de la *-d* de *quod* por fonética sintáctica ocasiona su confusión con *quot*<sup>19</sup> y de ahí la necesidad de establecer la siguiente 'diferencia':

Inter *quod* et *quot*. Si per *d* scribitur *quod* pronomen personale est; si per *t* *quot* numeri est: 301 (484).

Entre *quod* (que) y *quot* (cuantos). Si se escribe con *d* es pronombre personal, si con *t* se refiere al número.

<sup>17</sup> Cf. VÄÄNÄNEN, V. (1995), *l.c.*, § 135

<sup>18</sup> El fin principal de las *Differentiae* es distinguir sinónimos, pero no es el único, como da a entender Codoñer (*l.c.*, 307) en el comentario de la presente: "...siendo la función de las «diferencias» deshacer sinonimias, lo único que se persigue es distinguir el significado de ambos términos...".

<sup>19</sup> Cf. VÄÄNÄNEN, V. (1995), *l.c.*, § 131; RODRÍGUEZ PANTOJA, M., "Isidoro de Sevilla. *Etimologías*. Estudio sobre la ortografía de los principales códices", *Tabona* 4, 1983, 285, 297, 304.



Una de las tendencias más notables del latín vulgar es la constitución de sílabas abiertas; a ello conduce la reducción de los grupos biconsonánticos, mediante la eliminación de las implosivas: *Valetis = Valentis*, *setimu = septimu*<sup>20</sup>. La consecuencia inevitable era a veces la colisión homonímica:

*Inter uoluntatem et uoluptatem. Voluntas est desiderium nondum adeptae rei, uoluptas uero rei adeptae delectatio, uel bonae uel malae: 108 (574).*

Entre *uoluntas* (voluntad) y *uoluptas* (placer). *Voluntas* es la añoranza [el deseo] de algo todavía no conseguido; la *uoluptas*, en cambio, es el placer derivado de la consecución de algo, sea bueno o malo.

La traductora no ha tenido en cuenta la evolución semasiológica de *desiderium* que de la noción retrospectiva de ‘añoranza’ pasa a la prospectiva de ‘deseo’, muy notable en la época imperial. De otra suerte, uno no entiende cómo se puede añorar “algo todavía no conseguido”. Después (p. 340) habla de “diferencia morfológica”, pero no sabemos si emplea este adjetivo en el sentido técnico gramatical o si quiere decir sólo diferencia de forma. El hecho es que la ‘diferencia’ surge del conflicto entre dos homónimos que se confundían en la pronunciación popular, por la débil articulación de la *n* implosiva de *uoluntas* y por la asimilación del grupo *pt* en *uoluptas*; la grafía *uolumtas*<sup>21</sup>, que se registra en la época de Isidoro, es una prueba de la inestabilidad que padecían las consonantes de transición. Por tanto, las dos palabras se acercaban peligrosamente en el plano fonético y una manera de sostener su identidad era insistir en la contraposición de sus significados.

#### 4. Homónimos por coincidencia desinencial o sufijal

Las ‘diferencias’ que versan sobre *dolus*, *expers*, *capesso* y *flagitiare* constituyen ejemplos de homonimia por convergencia desinencial y sufijal.

*Inter dolum et dolorem. Dolor est corporis incommoditas siue molestia, dolus uero occulta malitia, blandis sermonibus adornata: 109 (142).*

Entre *dolus* (engaño) y *dolor* (dolor). *Dolor* es la incomodidad o molestia física; *dolus*, en cambio, es una malignidad oculta que se adorna con palabras suaves.

A primera vista, uno no acaba de creerse que *dolus* y *dolor* se confundieran como para tener que llamar la atención sobre su distinción. Y el comentario de Codoñer (*l.c.*, 341) no aclara mucho sobre el particular: “estamos en este caso ante una diferencia motivada, no por la sinonimia, sino por la semejanza morfológica”. “Semejanza morfológica” o “parecido formal”, empleado en la misma página a propósito de *libido* y *liuido*, son expresiones poco técnicas, cuando el diagnóstico real es el de colisiones homonímicas. En ese comentario se da al primer término mencionado como probable inductor (“obsérvese que el lema está encabezado por el término que probablemente es inductor”). Sin duda, *dolus* es el término inductor, pero no el *dolus* que significa ‘engaño’, sino el *dolus* que no se menciona y que colisiona con él.

En efecto, si se dice que de una parte está *dolus* y de otra *dolor* y que éste designa el dolor físico y aquél el engaño, es porque se está aludiendo a la existencia de otra forma *dolus* que tiene el significado de *dolor*; y ahí es donde surge la homonimia, en el hecho de que junto al clásico *dolus* ‘engaño’ hay otro *dolus* ‘dolor’. Esta última es la forma que se calla, como para no hacer publicidad de ella; pero es, sin duda, el motivo impulsor de la *differentia*; este *dolus* ‘dolor’ es una variante vulgar de *dolor*, que ha dado resultados obvios en romance (esp. *duelo*, fr. *deuil*, it. *duolo*, rum. *dor*, etc.) y está bien atestiguada en latín tardío<sup>22</sup>.

En el debate que siguió a nuestra exposición H. Lüdtké nos propuso el caso paralelo de *onus* y *honor*; éste no aparece en el tratado *De differentiis*, pero sí en las *Etimologías* (1,27,18) y en la *Orthographia* de Albino (*Gram.* VII 306,1 s.). En nuestra respuesta no sólo insistimos en la homonimia de *onus* con *honos*, la forma antigua de *honor*, sino en cómo los homónimos mezclan a veces sus significados, de manera que no es difícil imaginar que la diferencia semántica entre *carga* y *cargo* (fr. *charge*) está determinada por la homonimia de *onus* y *honos*. Ello dio pie a que M. Iliescu nos sugiriera después que el *dolus*, variante vulgar de *dolor*, debía de ser continuación del antiguo *\*dolos*, cuya pronunciación vulgar entró en conflicto con *dolus* (‘engaño’), lo mismo que *honos* (‘cargo’) con *onus* (‘carga’). Tal propuesta nos parece muy acertada. Y de ser así, *dolus* ya no sería un caso de derivación retrógrada, como lo tratan E. Löfstedt y Väänänen<sup>23</sup>, sino la variante vulgar de la forma antigua *\*dolos*<sup>24</sup>. *Dolus* (‘dolor’) constituiría, pues, un testimonio fehaciente de cómo hay formas vulgares arcaicas que se han mantenido sote-

<sup>22</sup> Cf. *ThLL*, s.u. *dolor*, col. 1837, 24 ss.

<sup>23</sup> LÖFSTEDT, E., *Late Latin*, Oslo 1959, 160 s.; VÄÄNÄNEN, V. (1995), *l.c.*, § 195.

<sup>24</sup> *\*Dolos* no se halla en la lista de palabras cuyo nominativo en *-ōs* se atestigua (QUELLET, H., *Les dérivés latins en -or*, París 1969, 59-61).

<sup>20</sup> KISS, S., *Les transformations de la structure syllabique en latin tardif*, Debrecen 1971, 28 s.

<sup>21</sup> Cf. GIL, J., *l.c.*, 207.



rradas hasta reaparecer en el latín tardío; la pronunciación vulgar de *\*dolos* ('dolor') debía de coincidir con la de *dolus* ('engaño'); pero, dado ese paso fonético, se produjo otro morfológico: la adaptación del nuevo *dolus* a la segunda declinación del homónimo *dolus*, *-i*.

La tendencia popular a generalizar los finales en *-us*, de la que la *Appendix Probi* da varios ejemplos (56: *tristis, non tristus*) puede explicar la existencia de un doblete de *expers* que se confunde con *expertus*, de manera que *expers* ('sin parte, privado, desprovisto') llega a adoptar el significado de *expertus* ('experto, probado') en la latinidad tardía<sup>25</sup>. Como reacción surge la siguiente 'diferencia' que, al contrario, toma *expers* por antónimo ('ignarus') de *expertus* ('peritus'):

Inter *expertum* et *expertem*. Si enim *expertum* rerum dixerimus, significamus peritum, si *expertem* ignarum: 42 (180).

Entre *expertus* (experto) y *expers* (ignorante). Es así que si decimos experto en algo, queremos decir entendido, si *expers*, ignorante.

Como dice Codoñer (*l.c.*, 316), esta 'diferencia' había sido ya formulada por Servio (*Aen.* 3, 182)<sup>26</sup>, a quien hay que atribuir "la valoración del acierto". Pero está claro que *expers* no tiene un significado tan próximo al de *expertus*, como el que sugiere su forma homonímica, ni tan distante como el que propone la reacción a ésta. Ni una ni otra aciertan, por la sencilla razón de que las colisiones homonímicas casi siempre desconciertan.

Un caso de homonimia sin mayor trascendencia más allá del sufijo es el que se manifiesta en la explicación de *capesso* contrapuesto a *capio*:

Inter *capio* et *capesso*. *Capio* aliquando, *capesso* frequenter: 288 (105).

Entre *capio* (tomo) y *capesso* (me hago cargo de). *Capio* en ocasiones, *capesso* con continuidad<sup>27</sup> [con frecuencia].

La definición de *capesso* como frecuentativo de *capio* se halla ya en las fuentes de Isidoro<sup>28</sup> y es a todas luces errónea, pues se atribuye al sufijo deside-

<sup>25</sup> LÖFSTEDT, E., *Vermischte Studien zur lateinischen Sprachkunde und Syntax*, Lund 1936, 97; cf. *ThLL*, s.u. *expers*, col. 1690, 69 ss.

<sup>26</sup> Cf. *ThLL*, s.u. *expers*, col. 1686, 55 s.

<sup>27</sup> No sabemos si *con continuidad* es buena traducción de *frequenter*, pues entendemos que esa expresión tiene el valor de 'sin interrupción', a diferencia de *continuo* y *continuamente*, que pueden aplicarse "a lo que ocurre o se hace con frecuencia y reiteración" (MOLINER, M., *Diccionario de uso del español*, Madrid 1987, s.u. *continuo*).

<sup>28</sup> Cf. CODOÑER, C., *l.c.*, 377.

rativo *-so* (*-sere*, cf. *uisere*) el valor de los frecuentativos en *-so* (*-sare*, cf. *cursare*), variante de los en *-to* (*-tare*, cf. *cantare*). La homonimia afecta a pocas más formas que a la primera persona del presente de indicativo, tan importante en la enunciación de los verbos; pero la confusión es habitual entre los gramáticos latinos<sup>29</sup>:

*frequentatiua* forma in *to* quando exit, semper primae coniugationis est... si autem in *so* exeat, etiam tertiae esse potest, ut *laccesso laccessis* et *facesso facessis* (Seru. *Gram.* IV 413, 10-13).

[La forma frecuentativa, cuando termina en *-to*, siempre es de la primera conjugación... pero si terminara en *-so*, también puede ser de la tercera, como...].

Con todo, el improductivo grupo de los desiderativos en *-so* poco podía hacer contra la fortaleza de los frecuentativos; mayor competencia ejercerá la clase creciente de los denominativos. Y he aquí por donde asoma ya uno:

Inter *flagitare* et *flagitiare*. *Flagitare* idem est quod acriter interpellare; *flagitiare* uero impurare est: 255 (230).

Entre *flagitare* (pedir cuentas) y *flagitiare* (mancillar). *Flagitare* es lo mismo que interpelar con aspereza. *Flagitiare*, en cambio, es quitar la pureza [difamar].

*Flagitare* es un antiguo intensivo-frecuentativo y *flagitiare* es, por el contrario, denominativo de *flagitium*; éste parece atestiguar sólo aquí y en las glosas (*flagitiata scelerata*, *CGL* V 457,3). La cuestión que se plantea es cómo semejante neologismo podía molestar a un verbo tan bien asentado. La explicación tiene la sólita complejidad del cambio fonético que desencadena la confusión morfemática y, en este caso, también léxica.

En efecto, la asibilación popular del grupo *-ti*<sup>30</sup> debía de convertir *flagitiare* en *\*flagisare* que, por su aspecto de verbo frecuentativo, parecería una variante del propio *flagitare*. Los hablantes estaban acostumbrados a la alternancia *-tare/-sare*, siempre que formaran verbos distintos; pero seguramente no soportaban la competencia de los dos sufijos para constituir lo que en apariencia era un solo verbo *\*flagit/sare*. Recuérdese que los arcaicos *meritare* y *pultare* fueron sustituidos por *mersare* y *pulsare* tan pronto como se consolidaron los participios *mersus* y *pulsus*<sup>31</sup>.

<sup>29</sup> GARCÍA-HERNÁNDEZ, B., *Semántica estructural y lexemática del verbo*, Reus 1980, 90.

<sup>30</sup> Cf. VÄÄNÄNEN, V. (1995), *l.c.*, § 99.

<sup>31</sup> GARCÍA-HERNÁNDEZ, B., "Los verbos intensivo-frecuentativos latinos. Tema y desarrollo", MELENA, J.L. (ed.), *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*, Vitoria 1985, 229.

## 5. Homónimos por evolución o repercusión prefijal

Isidoro da varios ejemplos de homonimia en que se hallan involucrados, entre otros, los prefijos *de-*, *dis-* y *ex-*; sobre la confusión de los dos primeros se proponen las ‘diferencias’ entre *dilectum* y *delectum* (188), entre *derec-tum* y *directum* (189), entre *derigere* y *dirigere* (236), entre *deduco* y *diduco* (292), entre *delator* y *dilator* (431):

Inter *delatorem* et *dilatorem*. *Delator* qui defert ad accusandum, *dila-tor* qui differt ad proferendum: 431 (164).

Entre *delator* (delator) y *dilator* (dilatatorio). *Delator* el que presenta una acusación, *dilator* el que retrasa la presentación.

La confusión entre los prefijos *dē-* y *dī-*, forma reducida de *dis-*, es un fenómeno de largas consecuencias en la lengua latina y en las románicas y a menudo plantea dificultades de crítica textual<sup>32</sup>.

A los casos anteriores de clara homonimia se une uno dudoso, el de *disertus* y *dissertus*:

Inter *disertum* et *dissertum*. *Disertus* orator est, *dissertus* doctus, a disserendo dictus: 38 (136).

Entre *disertus* (elocuente) y *dissertus* (erudito). *Disertus* se dice del orador, *dissertus* del erudito, y viene de *disserere* (razonar).

Si *disertus* no es una variante de *dissertus*, participio de *dissero*<sup>33</sup>, he ahí un caso de homónimos que se igualarían por la reducción de la doble *-ss-* en el habla popular y que son incómodos por la proximidad de sus significados; pero si son variantes del mismo participio, entonces no hay homonimia, sino un proceso de diferenciación significativa, por el que a cada forma se le señala un significado.

La simplificación popular del prefijo *ex-* en *es-*, por una parte, y la adición de una *e* protética a los radicales que comienzan por *s* líquida, por otra, dan lugar a la colisión homonímica de *spirare* y *expirare* (258) y de *expectatur* y *spectatur* (266); en el primer caso debía de ser particularmente chocante por la antonimia de los significados y en el segundo más difícil de discernir por su proximidad<sup>34</sup>:

<sup>32</sup> VÄÄNÄNEN, V., *Recherches et récréations latino-romanes*, Nápoles 1981, 70; NIEDER-MANN, M., *Recueil Max Niedermann*, Neuchâtel 1933, 24; MARTÍN RODRÍGUEZ, A.M., “Verg. ecl. 4,7: un problema de semántica y crítica textual”, *Habis* 16, 1985, 171 ss.

<sup>33</sup> ERNOUT, A.; MEILLET, A., *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, París 2001, s.u. *disertus*.

Inter *spirare* et *expirare*. *Spirare* uiuere est, *expirare* mori: 258 (518).

Entre *spirare* (respirar) *expirare* (expirar). *Spirare* es vivir, *expirare* morir.

Inter *expectatur* et *spectatur*. *Expectatur* uenturus, *spectatur* qui uide-tur uel adprobatur: 266 (190).

Entre *expectatur* (se espera) y *spectatur* (es observado). *Expectatur* el que va a venir, *spectatur* el que es contemplado o aprobado.

Nadie ha explicado, que nosotros sepamos, la razón de esta ‘diferencia’:

Inter *supremi* et *supprimi*. *Supremi* et *summi* significat et *imi*, *suppri-mi* autem *occultari*: 199 (511).

Entre *supremi* (supremos) y *supprimi* (ser eliminado). *Supremi* significa lo más elevado y lo más bajo, y *supprimi* ser ocultado.

*Codoñer* (l.c., 363) en las Notas a su edición no pasa de decir que “la relación establecida entre dos elementos, susceptibles de diferenciación sólo en la medida en que puedan ser confundidos fónicamente, apunta a una fuente común tipo glosario”; a su vez, A.I. Magallón<sup>35</sup> considera que se trata de un lema imperfecto, por la distinta categoría de sus términos<sup>36</sup>. Sin embargo, en otra parte<sup>37</sup> hemos demostrado, con el oportuno apoyo teórico y documental, que el motivo de la diferencia entre el superlativo *suprēmi* y el infinitivo *supprīmi* es el conflicto homonímico que se produce entre los dos por recomposición del segundo, que recupera la vocal radical con desplazamiento a ella del acento (*supprēmi*). He ahí, pues, una homonimia producida por repercusión del prefijo en el radical. Es, por supuesto, una homonimia perfecta, digna de ser puesta en una ‘diferencia’.

La dificultad de la aclaración reside en que, tal como fue formulada, o al menos como nos ha sido transmitida, la recomposición, característica del

<sup>34</sup> Esa confusión da lugar a una gran disparidad entre la grafía y la pronunciación del prefijo *ex-*, que se hace patente en los manuscritos de los autores tardíos en particular y en las inscripciones (ERNOUT, A., “*Exsto* et les composés latins en *ex-*”, *BSL* 50, 1954, 20 ss.).

<sup>35</sup> MAGALLÓN GARCÍA, A.I., *La tradición gramatical de differentia* y etimología hasta Isidoro de Sevilla, Zaragoza 1996, 244.

<sup>36</sup> “El hecho de que la diferencia operara exclusivamente entre términos de idéntica categoría o función sintáctica al menos ha sido respetado por la tradición de *differentiis*, aunque siempre se escape algún lema imperfecto; p. ej., (199) *supremi* / *supprimi* (*ibid.*)”.

<sup>37</sup> “Recomposición verbal y homonimia en latín vulgar”, KISS, S. & al. (edd.), *Études de linguistique offertes à József Herman*, Tubinga 2005, 216 s.

latín vulgar, no aparece. Una vez más se oculta la forma vulgar, pese a ser la que crea el conflicto y da lugar a la 'diferencia'; sin ella ésta carecería de sentido y, por ello, quienes no han acertado a descubrirla, no han encontrado mayor sentido al lema y a la 'diferencia'. Aunque los datos expuestos hasta aquí serían suficientes para estar seguros de la existencia de la forma recompuesta *supprémi*, sin embargo, ésta se atestigua como variante en la tradición manuscrita (*suppremi*, *subpremi*) y con grafía inversa en los glosarios:

*subpraemit* abscondit occultat (CGL IV 287,43);  
cf. *subprimit* abscondit aut occultat (*ibid.* 570,17).

Además, no es *supprimo* el único compuesto de *premo* que sufre la recomposición. Véase cómo la preferencia que muestra Velio Longo por escribir *comprimo*, en su forma apofónica, revela en definitiva la existencia de la pronunciación popular *comprémo*, que equiparaba su vocal radical a la que siempre tuvo en el participio *compressus*:

*Comprimo* quoque per *i* malo scribi, quamuis *compressus* dicatur (Gram. VII 76,9).

[Prefiero escribir *comprimo* (comprimir) también con *i*, por más que se diga *compressus* (comprimido)].

Los gramáticos y comentaristas, tratando de restablecer el sentimiento de las formas genuinas, dejan constancia explícita de ellas y no mencionan las formas vulgares homónimas, pese a ser las que perturban y las que imponen la necesidad de la distinción. Por ello, las 'diferencias' de homónimos, si no son un espejo que refleja directamente fenómenos característicos de la lengua vulgar, al menos dan testimonio de su existencia. Así pues, es ineludible conocer la diversa fenomenología del latín vulgar para comprender y explicar las cuestiones que se ventilan en varias decenas de diferencias isidorianas; sin las claves que proporciona el latín vulgar es muy difícil descubrir el trasfondo de las homonimias opacas. La identificación de esas variantes homónimas, más o menos reconocibles, nos hace ver en el primer tratado *De differentiis* de Isidoro una importante fuente del latín vulgar.



FACULTAD DE FILOLOGIA  
DEPARTAMENTO DE FILOLOGIA GRIEGA Y LATINA  
BIBLIOTECA